

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director D. Clodoaldo Piñal.

AÑO III
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.º

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Estranjero, año..... 40
Clases e individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
MIÉRCOLES 20 DE MARZO 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 590
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

UNIÓN MILITAR

No há muchos días decíamos desde estas columnas, animados de la mejor buena fe en pro del verdadero compañerismo, de la verdadera unión que debe existir en el Ejército, que no se obtiene ésta celebrando banquetes de promoción, de procedencia, ni celebrando banquetes a cuyo final se ve todo de color de rosa, pero sino que por eso dejen de imperar después del momento psicológico las mismas pasiones y pequeneces de antes.

Esé añan de celebrar un banquete con cualquier pretexto por insignificante que él fuera, nos parecía, y nos sigue pareciendo de un efecto deplorable. Es imitar las ridiculeces de los políticos que tantas veces hemos censurado, y aparte de conducir a náfa práctico ni positivo, resulta excesivamente costoso.

Porque si los banquetes se menudean a nosotros que estamos todos los días defendiendo la supresión del descuento a las clases activas y pasivas, el aumento de sueldo a los oficiales y jefes, a todo el Ejército y a la Marina, pues dada la carestía de la vida no pueden vivir con lo que el Estado les da, ni atender decorosamente a cubrir las necesidades de la familia, qué es lo que nos puede responder cualquier político, travieso o cualquier hacendista mal-intencionado, cuando insistamos en nuestra petición, cuando pintemos los cuadros que producen la mezquindad de los sueldos de los militares, lo mismo en lo material que en lo moral?

No puede contestarnos alguno algo parecido a esto:—Ustedes no hacen otra cosa que pedir y pedir para el Ejército; ustedes no desaprovechan coyuntura, para decirnos que el militar en España vive pobremente, que el Estado exige de él lo que en sana moral no puede exigir; que el militar es un proletario de levita que, oculta cuidadosamente su miseria, y que en muchos casos se ve obligado contra su voluntad a dedicarse a otras ocupaciones que le distraen de la esencial, para mitigar con otra sueldo pequeño, con otra ayuda ganada fuera de la noble profesión a que dedica sus energías, las escasas que le llevan la ruindad de un Estado que tiene a sus servidores en la inopia; ustedes no dejan de pedir más sueldo, mayor sueldo, y de pintarnos cuadros de desolación de la familia militar así que desaparece el oficial o el jefe, cuadros dolorosos de viudas que tienen que dedicarse a coser ropa de batalla en cuya labor dejan la salud y la vida entre ahogos y lágrimas, sin ganar apenas para el sustento de los suyos; ustedes no dejan de hablarnos de huérfanos desdichados que se quedan sin carrera porque el sueldo mequino de los padres no le ha permitido dársela; de mujeres infelices que viven una vida llena de desdichas porque el militar no deja fortuna, y las pensiones en España son irrisorias, y pesan sobre ellas cien mil socialijas, y con cualquier pretexto, contra toda equidad y justicia se echa sobre ellas descuentos que ni guardan relación con lo que debe tributar cada ciudadano, según sus medios, ni la guardan tampoco con el derecho, ni con el origen mismo, de donde las pensiones arrancan, ni con las dificultades de la vida; ustedes nos dicen todos los días, velando con un celo excesivo por el bien del Ejército y de la Marina, que no se puede dignificar cuando no se atribuye y se deja margen para que la infame usura haga presa en los pobres haberes del militar, para que los cantineros, y otros desalmados por el estilo, sean una lepra que destruya a veces por siempre el sueldo del militar y somete a una penuria irremediable a sus familias; ustedes no cesan de pintarnos cuadros de tristeza, de los sufrimientos que produce la compra de un uniforme, un traslado, un entierro o una enfermedad, y como es que a pesar de esa pintura de oscuras tintas, los militares no cesan de dar banquetes con cualquier pretexto, con cualquier motivo?

Es que los banquetes—nos seguirá preguntando nuestro contradictor—no cuestan dinero, ó se los dan gratis los fondistas? Del abuso de los banquetes sin causa justificada, pueden deducirse todas estas consecuencias que nosotros apuntamos a la ligera, y otras muchas que nos callamos por brea de la institución armada y que parece mentira que no se les hayan ocurrido a los bullidores y a algunos pocos, por fortuna, que no les ha santado bien el artículo que hemos escrito no há muchos días sobre este mismo tema, censurando las comilonas que creaban una especie de cantonalismo en el Ejército.

Gracias a que en nuestra patria si se exceptúa a los separatistas de Barcelona, el antimilitarismo no existe, sino podría haber armas de esa celebración de banquetes, sobre todo, para negar la necesidad de aumentar los haberes del Ejército. Muy espeso hay que tener el entendimiento; para no comprender lo que decimos ó darle una interpretación torcida.

Nosotros hemos dicho, y lo repetimos, que en el Ejército debe respetarse la tradición, y que cada Cuerpo debe celebrar como hasta aquí la fiesta de su patrón. Decimos más, decimos que cada año debe

celebrar el Ejército una fiesta general de confraternidad, de unión, pero seguimos diciendo que los banquetes sin motivo a cada paso y con cualquier pretexto, son un ridículo remedo de los que celebran los políticos, y que con esos banquetes no echa raíces el compañerismo ni puede salir de ellos nada bueno, ni práctico, ni provechoso, á no ser la satisfacción de los que con cualquier pretexto quieren significarse y estar siempre en escena aunque carezcan de méritos.

COMBATES MORUNOS

Con este título publica un estimado colega un artículo en el que, entre otras cosas, se lamenta de que el general Gobernador de Ceuta, no haya podido facilitar a los moros de Beni-Alsala, capitaneados por el Valiente la bandera española, para que bajo ella pelearan contra los de Anghera.

Aconseja que se haga de un modo indirecto cuanto sea posible, en el sentido de favorecer a los primeros, que constituyen parte de ese elemento moro, que siente admiración y gratitud por los españoles y que considera a nuestra patria como una segunda madre.

Nada de lo aconsejado es correcto, justo, regular, ni conveniente, como vamos a probar. El origen de todas estas cuestiones es, la explotación de las minas de antimonio, como hemos dicho en números anteriores. Nuestro estimado colega La Correspondencia de España trata en su número del lunes de este asunto, haciendo idéntica historia de la que ya hicimos nosotros y de la cual se deduce.

1.º Que las minas son propiedad de los Ducali, súbditos españoles, y las explota indebidamente el moro Valiente.
2.º Que el moro "Valiente" es un rebelde a la autoridad del Sultán; que tiene causas pendientes que han de juzgarse ante los tribunales españoles, y que por tal concepto no puede ni debe entrar en la plaza de Ceuta y menos ser agasajado por las autoridades de ella, por más que para ello se invoque la razón de conveniencia nacional, conveiencia que así entendida el anterior gobierno, y que en realidad de verdad no es eficaz, ni aprovecha ni alcanza, sino a cuatro vecinos de Ceuta que tienen parte en la explotación de dichas minas, cuyos productos se encargan de vender.

3.º Que el moro no siente admiración ni gratitud por España, ni tiene motivos para ellos; soportar y los españoles mejor que a los demás perros cristianos, porque no puede ni le conviene hoy hacer otra cosa y que es inocente y revela un desconocimiento absoluto del asunto, creer que los moros son devotos de España, ni de nadie. Diga nuestro querido amigo don Fernando Soldevilla que opina de esto.

En resumen, que el Gobierno debe enviar a Ceuta una comisión informadora de personas conocedoras de los asuntos marroquíes y entre las que figuren militares de mar y de tierra, personal del Supremo, de Guerra y Marina y del Cuerpo diplomático, al cual debe agregarse el suero Comandante, tan condecorado de Marruecos, de Ceuta y de su campo, para que estudien sobre el terreno cuanto con estos asuntos se relacione, teniendo en cuenta el convenio de Algeciras, así como si procede que España apoye a los rebeldes, al Sultán y a los que no há mucho ejercieron actos de bandolerismo contra los mismos españoles.

España está obligada a conducirse con el Sultán y su Gobierno como poder constituido y reconocido por ella, con toda lealtad y con toda hidalguía; cosa que aprecian en mucho los buenos musulmanes, que aun cuando enemigos de todo cristiano, no están tan ayunos de caballerosidad, de espíritu de progreso dentro de sus hábitos y costumbres, y de sentimientos de justicia, como se cree.

LOS MÚSICOS MAYORES SARGENTOS Y CABOS DE BANDA

En verdad son dignas de que el señor Ministro de la Guerra se ocupe de estas clases con todo interés.

Ya en nuestro número del miércoles, 13 del actual, dijimos algo acerca de la importancia y utilidad de la música en el Ejército, y hoy, aunque no con la extensión que quisiéramos y la desatendida clase por que escribimos merece, vamos a tratar acerca de la reparación de que creemos dignos a los músicos mayores y a los sargentos y cabos de banda.

Nadie que posea un mediano criterio negará la dificultad y la importancia de los estudios, tanto teóricos como prácticos, que imprescindiblemente son necesarios para obtener la dirección de la música de un cuerpo armado, y que una vez obtenida exige un trabajo y constante estudio por parte del Músico mayor.

No há de extrañar, pues, que teniendo nosotros por norma la defensa de las clases preteridas, mal retribuidas ó poco con-

sideradas, vengamos rompiendo lanzas por los músicos mayores, como por los sargentos, maestros de banda y cabos de la misma.

Considerados los primeros como oficiales, no disfrutan de los honores, consideraciones y retribución de tales.

Si el actual Reglamento limita sus derechos, sus atribuciones y su sueldo, debe reformarse en el sentido de mejorar la situación de clase tan culta y laboriosa, equiparándola a primer teniente a su ingreso con el sueldo de tal; a capitán a los diez años con el sueldo de este empleo, y al retirarse, siempre que hubiera llegado al tiempo de servicio para tener derecho al máximo, lo fuera con la equiparación al empleo de comandante y el sueldo de retiro correspondiente a este empleo.

Los sargentos, maestros de banda y los cabos de las mismas, deben ser mejor retribuidos, pudiendo adoptarse para los primeros los haberes que hemos propuesto para la clase de sargentos en general que son: 60, 75, 90 y 105 pesetas mensuales por cuartas partes de escala, que serían las reguladoras para retiro.

A los cabos de banda debe asignarseles en concepto de rentas, 10 pesetas mensuales que serán elevadas a 15 a los diez años de empleo.

En los próximos presupuestos pudieran irse introduciendo las mejoras que indicamos, como otras muchas que se relacionan con el porvenir de las clases militares, que son las más desatendidas del Estado y las que precisamente merecen más atención y cuidado.

Cumpliendo un deber

Condestables, Contramaestres y Practicantes.

Una de las misiones de la prensa, la más noble, la más humanitaria, la que más influye en el progreso y en el bienestar de los pueblos, es la defensa de las clases desheredadas, de las clases que con una instrucción, una conducta, una educación y una cultura que las hacen dignas de toda clase de consideraciones y respetos, están sin embargo desatendidas y hasta menoscapadas en sus derechos, derechos a que les dan lugar las condiciones que antes hemos enumerado y los servicios que el Estado les encomienda por medio de reglamentos y disposiciones adecuadas.

Nosotros, esclavos de la misión que a la prensa le está encomendada, que a la prensa militar corresponde, venimos defendiendo con tesón a diario, de una manera incansable, con razones, con fundamento de derechos y como conviene al mejor servicio de la Patria, cuanto a la dignificación y cuanto a las mejoras de orden material se refiere de clases tan merecedoras de ser elevadas, de ser consideradas, de ser respetadas, como lo son las de los cuerpos subalternos de la Marina.

Ruda es la labor del contramaestre y del condestable; penosa la del practicante; todos expuestos a constantes peligros, con enorme responsabilidad y sufriendo penalidades y privaciones sin cuento para que en caso de combate, en caso de lucha con los elementos, se vaya a aquel con probabilidades de triunfo, se afronte ante estos el peligro, y se defienda y ampare la vida de cuantos tripulan el barco en cumplimiento de los más sagrados deberes.

En tal concepto son estos cuerpos subalternos, como el de maquinistas, auxiliares poderosos del Cuerpo general de la Armada, merecedores de honores y recompensas que labren la interior satisfacción, que dispongan el ánimo al sufrimiento; en una palabra, que se muera, como han muerto recientemente tantos a aquellos cuerpos pertenecientes, en lejanos mares, en defensa del honor nacional.

Y aquella interior satisfacción, y aquella disposición de espíritu, no pueden sentirse, no pueden elaborarse, sin que esas dignísimas, sufridas y veteranas clases que forman los cuerpos subalternos de la Armada, no vivan en un ambiente de estimación, de consideración y de respeto, que han de formar sus mismos jefes, los que han de combatir a su frente y han de perderles el sacrificio de la vida, aun cuando lo hagan en nombre de la patria ó invoquen también para ello el deber militar; el mandato de las ordenanzas; ordenanzas que constituyen el credo de la religión del honor.

El almirante de una escuadra, el de una división naval, el comandante de un barco, el jefe de un establecimiento de construcciones navales, de material de guerra; y cuantos jefes y oficiales forman y constituyen el personal del alto mando, el de la dirección de cada servicio, ha de tener presente aquella máxima en que debe inspirarse el ejercicio del mando, la de hacerse querer y respetar, en el bien entendido de que la firmeza en el mando y el ser graciable el que lo ejerza en cuanto pueda, son resortes que impulsan al inferior a realizar las acciones más heroicas, sin que sus labios profiriesen la menor queja, ni en su pecho anide, no digamos el odio al superior, ni siquiera la duda sobre sus dotes de

mando, su espíritu de justicia, su valor, su capacidad, ciencia.

Y este alto espíritu, este don de mando, si no nace con el oficial, sino se adquiere desde las Academias por medio de una adecuada enseñanza, sino ajusta el oficial su conducta con el inferior a lo que puede y debe, menester es que desde los más altos centros se dicten disposiciones que, poniendo en claro deberes y derechos, exija a todos el cumplimiento de los primeros, al par que a todos también exija el respeto de los segundos.

Al general Ferrándiz le ha tocado en suerte el papel de reorganizador de la Marina, el de reconstituir nuestro poder naval, y estamos en la firme convicción de que ha de cumplir con sus altos deberes de ciudadano y de marino, inspirándose en el más recto espíritu de imparcialidad y de justicia, atento sólo a los altos intereses de la patria y de la misma Marina.

En tal concepto, hemos de permitirnos significarle como primera de las necesidades que sienten los cuerpos subalternos del ramo, la de aumentar el mequino sueldo que disfrutan los terceros, hasta elevarlo al todavía modestísimo de 105 pesetas mensuales, haciéndoles más llevadero el considerable atraso de sus escalas, juntamente con el respeto y el exacto cumplimiento de cuanto se relaciona con los derechos adquiridos a fuerza de estudios y de exceder en el cumplimiento de sus deberes, y dado también que la misión de esos cuerpos es cada vez más importante y sus servicios más necesarios, exigiendo para su mejor desempeño conocimientos que cada día han de ser más amplios, variados y profundos.

Clodoaldo Piñal.

PROCEDIMIENTOS IMPROPIOS

Diligencias privativas y traslados por conveniencias del servicio.

Preciso es que el general Ochoando, Director general de Carabineros, se penetre de la conveniencia, de la necesidad de acabar de una vez con esos procedimientos inquisitoriales empleados tan solamente en el Cuerpo de Carabineros y que tanto afectan al honor de la oficialidad y a su prestigio.

Tales son las diligencias privativas, en virtud de las cuales es frecuente ver a un dignísimo y veterano oficial envuelto en la baja acusación de un inferior; acusación que tiene por fundamento una disposición del momento, justa, natural y lógica del oficial, en materia de permiso para dejar pasar tal ó cual futesa sin importancia; disposición que dictó con un recto criterio y un amplio espíritu de natural y lógica condescendencia con el que ni contrabandea ni tiene para qué contrabandear.

Y lo grave de estos casos es, que no pocas veces obedece esta acusación del inferior, a actos de represión ó requerimientos para que cumpla mejor, por parte del superior, que se ve, sin esperarlo, acusado por su castigado ó reprendido subordinado, que emplea tan inícuo medio de defensa de sus faltas.

Este pugilato en que forzosamente se han de convertir las acusaciones, resulta vergonzoso, atentatorio a la disciplina y causa de desautorización para el mando, por lo que es de absoluta necesidad que cesen esas diligencias privativas y esos traslados que son su consecuencia y causan la ruina del oficial y su desprestigio, pues donde quiera que va destinado le sigue la comunicación del jefe que con exceso de celo en muchos casos dice en alguna lo siguiente: "considerando que la acusación que el cabo ó el carabinero tal, hace aunque sin probación, daña su concepto, procede que se imponga a dicho oficial tantos días de arresto, por el poco tacto y actividad, etc., etc., habiendo sido además acusado por un inferior,....."

Y a renglón seguido de cumplir el arresto, es seguro su traslado a otra Comandancia, en la que forzosamente ha de presentarse ya sin la autoridad y prestigio necesarios para ejercer el mando con entera libertad y sin temor de volver a ser puesto en tela de juicio por la acusación de un inferior, aun cuando nada de ella se compruebe.

Es posible que una oficialidad digna, pundonorosa, celosa de sus derechos y atribuciones y con alto espíritu militar, se subordine de buen grado a estos procedimientos que en general ha de rebajar y atentar a la disciplina?

Mucho nos duele que en un cuerpo militar, formado en general de veteranos, se mantengan estos procedimientos que no pueden disculpar lo especial del servicio del Instituto.

O el cuerpo de carabineros deja de ser militar, para convertirse en un resguardo de carácter civil ó cesan esos procedimientos que rechazan cuantos visten el uniforme militar.

Y si al menos hubiera al frente del Negociado de justicia un jefe del cuerpo jurídico del ejército con el personal de él necesario, podrían darse más garantías de

aplicar el castigo correspondiente al que falta ó delinque, sin extremar las cosas en determinados casos donde el buen juicio, el recto criterio y el propio honor del oficial, han de ser los que dicten las disposiciones que pudieran originar denuncias ó acusaciones, que no comprobadas, deben ir severamente contra los que acusan a un superior, sin tener en cuenta el respeto que merece ni las razones que haya tenido para disponer lo que el inferior no está en el caso de juzgar, ni quizás pueden apreciar caso de juzgar su alcance, a menos de que en tal disposición concurren muy especiales circunstancias y con ella se falte abiertamente a los reglamentos con perjuicio de los intereses del Estado.

Los brillantes festejos llevados a cabo con gran lucimiento por la Academia de Infantería, reproducían el paso honroso de Suero de Quinones.

De la importancia de estas fiestas y de otras, nos ocuparemos detenidamente, comparándolas con las que se realizan en las Academias militares de otros países.

EN LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Los brillantes festejos llevados a cabo con gran lucimiento por la Academia de Infantería, reproducían el paso honroso de Suero de Quinones.

De la importancia de estas fiestas y de otras, nos ocuparemos detenidamente, comparándolas con las que se realizan en las Academias militares de otros países.

Teatro de la Princesa

Las alegres comadres, comedia en tres actos, en prosa, original de D. Ceferino Palencia.

Con gran satisfacción consigno el éxito, por demás lisonjero, que ha obtenido anteayerche la nueva producción española por sus cuatro costados, estrenada anteayerche.

Bueno será que la empresa de este teatro no eche en olvido el triunfo alcanzado por un autor español, para que perseverar y continúe en tan buen camino. Que falta hace en estos tiempos, en que un alud desprendido de los Pirineos franceses, amenaza arrasar por completo la literatura dramática nacional.

Y es de esperar que esta empresa no confie únicamente en un autor, aun cuando Ceferino Palencia y sus trabajos dramáticos merezcan justificada predilección, no ya de aquella, sino también de todas las empresas teatrales.

Las alegres comadres es una obra cuyos dos primeros actos son un rico muestrario de chistes y sátiras, que, cual agudísimas saetas, cruzan en todas direcciones por el escenario. Un matrimonio proyectado primeramente y luego discutido, que ha de celebrarse entre la hija de una marquesa (María Tubau) y el hijo de una condesa (Concha Aranz), es el pretexto ó si se quiere el tenue cañamazo de que se ha servido el autor para hacer su comedia, la cual, a pesar de la exiguidad de la acción, entretiene muy agradablemente al espectador, á fuerza de ingenio, de agudezas y de gracia; en el acto primero sobre todo.

El tercero, una vez aceptada con más ó menos reservas, la situación un tanto forzada que se produce por la llegada casual y sucesiva de los siete principales personajes a un parador situado en la carretera de Segovia, encierra un interés mucho mayor que en los anteriores actos, y en él se muestra de modo más serio é intenso el talento del autor, que llega a los linderos del drama de donde emerge lógicamente y no de las palabras de los personajes, sino de los sucesos que se han presenciado—lo cual es un elogio del arte demostrado por Palencia—una hermosa lección ética.

Omito el relato del argumento porque creo que esta omisión es casi siempre conveniente para el autor. Aparte de que el espacio de que puedo disponer, no consentiría muy minuciosa reseña.

Respecto á la interpretación, hay que alabar con entusiasmo y en primer término la labor de María Tubau; que parece cada día mejor y más inspirada actriz. Desempeñó su papel de una manera verdaderamente magistral; dominando la profundísima emoción que sentía, por ser la obra estrenada de quien era.

La señorita Villabona estuvo muy acertada en los dos primeros actos, en que su papel exige la viveza y el desenfado de una niña voluntariosa y mal criada. Pero en el final del tercero, no expresó en el grado que debía, la emoción, la pena y el arrepentimiento.

La señora Aranz interpretó muy bien su parte, y lo mismo hay que decir de Josefina Alvarez y de los Sres. Palanca—de éste singularmente—Echaide, Manso y Montenegro.

El público llamó al autor al final del

segundo acto y al terminar la obra, presentándose aquí muchas veces, acompañado de los actores.

El decorado del primer acto muy elegante y soberbio en el segundo.

Una pequeña observación ó una pregunta antes de terminar: ¿No le parece al señor Palencia que sería de buen gusto suprimir los personajes episódicos del Poeta de Caracas y la Marquesa de Mondragón? Son dos pequeños lunares, que están muy lejos de agraciarse la obra.

Arturo Perera.

Fantasia nocturna

Paseábase por el islote donde se asienta el arsenal de la Carraca. Discurrir por entre los escombros de los que fueron un día talleres. Trozos de muros, aún renegridos por el incendio que los destruyera; restos de arcadas, chimeneas y hornos; todo carcomido por la acción del tiempo, sirviendo de guarida á los insectos, esos amigos inseparables de las ruinas.

El submarino Peral veíase arrumbado allá en la orilla del canal de Sancti Petri, sobre el flanco de una de las hoy solitarias gradas de construcción. ¡Qué nostalgia me inspiró la contemplación de aquella esperanza marchita en flor! Parecíame que el espíritu del joven malogrado inventor animaba al buque y que se dolía con amargura inmensa de nuestra volubilidad nacional y escaso espíritu patrio.

El sol había traspuesto el horizonte; el crepusculo tendía en el espacio su velo melancólico. Envuelto por el sudario de aquella luz indecisa, presentábase á mis ojos el hermético casco de acero como sepulcro de una gran esperanza nacional ya muerta.

El silbido distante de un tren parecía un estigma, una maldición fulminada por el progreso triunfante sobre aquella gran injustificada decadencia de lo que fué ayer vida, industria y poderío.

Cerró por fin la noche desplegando su espléndido manto de estrellas. Surgió más tarde la mortecina luz de la Luna en su cuarto creciente.

¡Qué triste más que alumbra, cual lámpara sepulcral.

Colosales bloques de sal diseminados por la gran planicie de los "caños" circundaban el solitario recinto. La Luna semi-almorandando aquellas blanquísimas pirámides les daba un aspecto fantástico, tendidas al parecer de un campamento dormido. En conjunto, un panorama tristísimo: desierto... pirámides... ruinas... Tebas, Memphis surgieron en mi memoria.

Allá... lejana se destacaba la silueta del "panteón de marinos ilustres"; en esa dirección vi acercarse una singular comarsa: eran Gravina, Churrucá, Méndez-Núñez; todos los héroes muertos de nuestra marina de guerra, envueltos en sudarios, descendía hacia la Carraca entonando un coro de lamentaciones y gemidos. A ratos se detenían, señalaban hacia las ruinas, hacia el Peral arrinconado, á los escasos restos de nuestra flota y prorrumpan en estruendos lentos.

Impresionado ante aquella singular escena di una vuelta súbita en la cámara, y ya me sentí ministro de Marina (se me olvidó advertir oportunamente que el autor dormía, y que el autor... soñaba.)

Convencí al país, con una elocuencia prodigiosa de palabra y pluma, que las raíces de su vida estaban en el mar. Conseguí inculcar á mucha marfillo en la inculta masa nacional el conocido aforismo de Montesquieu "el imperio de los mares lleva en pos de sí el dominio de los continentes". Al conjunto de mi voz, torrentes de oro inundan las arcas públicas.

La industria nacional y extranjera, aportó en el acto buques soberbios de combate. Como por arte mágica todos los puertos del mundo se vieron llenos de poderosas naves guerreras, en cuyos topes ondeaba la enseña de la Gran Confederación Ibero-Americana. Henchido de orgullo contemplaba desde mi alta poltrona ministerial, en suntuoso palacio que no era ya el de Godoy, el engrandecimiento de mi patria, y vértigos de vanidad me acometían al verme creador exclusivo de tan grande obra.

En uno de esos vértigos caí de la altura, y rodé, rodé mucho (el gran soñador tiene su domicilio en Madrid, que se honra en ofrecer á sus lectores, rodé, rodé, repito, desde la alta meseta manchega, vértice de la gran pirámide que forma España, hasta clavarme en los afilados picachos de Despenaderos; y desperté súbitamente, por supuesto limpio de herida y sangre y polvo del camino, bajo el querido techo paterno en vacaciones de Pascuas.

¡Qué alición tan profunda se apoderó de mí cuando me percaté, ya en el mundo de la realidad, de que mi gran España soñada se llamaba apenas Pedro, como el gallego del cuento, es decir, que ni siquiera podía llamarse Iberia porque para ello le faltaba el pedazo Portugal; y cuando á ojos abiertos se convenció el autor tramoyista de este dislate de que no había sido él en el pasado jugar de su sueño fantástico, ni era él en su tan despierto presente... ministro de Marina!

Waldo Andrade y Lavregui. Arsenal de La Carraca, 1.º Enero 1907.

En favor de los desheredados.

Por recientes disposiciones sabiamente dictadas se les concede á los sargentos de la Guardia civil y Carabineros el ascenso á oficiales, y á los cabos, además de alcanzarlos en parte esa gran ventaja, se les señala una gratificación de diez pesetas mensuales á los que cuenten diez años de efectividad en su empleo y treinta reales á los que lleven ocho años, cosas ambas que aun cuando á los cornetas en nada benefician por tener la desgracia de que por su corta estatura no han podido llegar á ser clases, quedándose de cornetas para toda su vida militar, no por eso es menor la satisfacción que experimentan,

porque si bien para ellos no es nada, lo es en cambio para otros compañeros y discípulos de colegio, en el de guardias jóvenes, porque hay que tener presente que la mayoría de los cornetas que prestan sus servicios en el Instituto, proceden de dicho Centro de enseñanza; pero si no sienten enojo, experimentan pena, por ser muy triste que, habiendo cursado sus estudios con aprovechamiento, salgan de allí para empezar á prestar sus servicios en comandancias y unos alcancen ó puedan alcanzar un porvenir relativamente lisonjero y otros en cambio tan obscuro y mezquino que se reduce después de treinta ó más años de penoso servicio al misero retiro de 28'13 pesetas mensuales.

Nosotros no nos quejamos, pero si lamentamos nuestra mala suerte por la desgracia de no haber crecido. ¿No podría nuestro digno director general remediar algún tanto nuestra situación?

Mucho esperamos de su gran corazón y de las constantes pruebas que da del interés que le inspiran sus subordinados, y mucho más sabiendo por haberlo indicado en sus recientes revistas á los tercios que le preocupa la suerte de los cornetas y trompetas del Cuerpo.

De esperar es, pues, como lógico y razonable con el fin de estimular á los de la indicada clase, relegada al olvido hasta ahora, la creación de una escala especial para ellos, estableciendo en la Plana Mayor de cada tercio un sargento maestro de banda, y en la de cada Comandancia un cabo con las funciones propias de instruir á los cornetas de la misma para que, en caso de concentración y otras funciones del servicio, pudiera contarse con una banda en debida forma, á semejanza de los pequeños destacamentos del Arma de Infantería.

Dichas clases, además de sus peculiares funciones como sargentos y cabos de cornetas, podrían desempeñar el cargo de cartero, auxiliar del oficial de almacén y otros cometidos que, generalmente, desempeñan en las capitales determinadas clases ó guardias.

Caso de que esto llegara á realizarse se les asignaría á dichos sargentos y cabos los mismos derechos pasivos que las disposiciones vigentes señalan para los de esta clase de las Armas generales.

Si de esta forma ó de otra, el general señor Sánchez Gómez lograra hacer algo en favor de la mencionada y desdichada clase, ¡cuántas lágrimas enjugaría y cuántas pedazos de pan llevaría á los hogares de aquellos infelices, de cuyos pechos brotarían alabanzas á millones que, desde ahora le anticipamos.

Un corneta.

Firma de Su Majestad.

MARINA
Real decreto autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta publique el Código internacional de Señales.

Idem id. concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanca al contralmirante austríaco Mr. Richard Droger.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Gijón al capitán de fragata D. Jacobo Torón.

GUERRA
Proponiendo á los coroneles de Infantería D. Manuel Vizmanos y D. Juan Fernández Cuesta para los mandos de la zona de Reclutamiento de Córdoba y regimiento de San Marcial respectivamente.

Idem id. al de igual graduación D. José Rodríguez Ochoa para el mando del 12 de reserva de Caballería.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Víctor Sánchez Mesa.

Información de Marina.
El ministro de Marina, en unión del Intendente del ministerio, general San Román y el Sr. Pando jefe del Negociado de presupuestos, trabajan todas las tardes activamente en la confección del correspondiente á aquel departamento.

En el ministerio de Marina han manifestado que el ministro sólo lleva al Consejo de esta tarde el expediente de adquisición de botes automóviles con destino al Giralda, desmintiendo categóricamente lleve ningún expediente sensacional como afirmaba la prensa.

Mientras se terminan las reparaciones en algunos buques de la Escuadra de Instrucción, se formará una división naval que navegará al mando del general Morgado, hasta que se hallen otra vez alistados todos los buques para formar de nuevo la Escuadra.

Se halla gravemente enfermo el capitán de navío de primera D. Joaquín Rodríguez de Riverato.

DIARIO OFICIAL
REALES ORDENES

Circular. Sobre ejercicios y maniobras de los Escuadrones de Caballería, esperando la satisfacción con que S. M. el Rey ha visto los trabajos realizados precusores de los que constituirán la unidad de doctrina de la Caballería á cuyo aumento de esplendor tanto contribuyeron los generales jefes, oficiales y tropa.

REALES DECRETOS
Ascendiendo á generales de brigada, al coronel de Infantería, D. José Bonet López, y al de Caballería D. Federico González Montero.

REALES ORDENES
Bajas.—Han fallecido, el general de división D. Félix Pareja Mesa, y el de brigada D. Ricardo Caballero.

REVISTA DE INSPECCION
Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el párrafo (b) del artículo 2.º de la real orden circular de 15 del actual (D. O. núm. 61) dictando reglas para verificar una revista general de inspección, se entienda rectificado del modo siguiente:

(b) El Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, á los servicios, establecimientos, jefes, oficiales y tropas dependientes de este centro.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de marzo de 1907.

PENSIONES

G. M. Madrid, Doña María Luisa Asensio y Ubeda, Doña Rosa Asensio y Ubeda y D. Manuel Asensio y Ubeda.

Idem, Doña María del Rosario Rodríguez Romero.

Idem, Doña María Seoane Diaz.

Idem Ciudad Real, D. Juan Antonio Beltrán Utrilla.

Idem Madrid, Doña María de las Mercedes Civera y Perianez y D. Antonio Civera y Perianez.

Idem Alava, Doña María Varela Jáuregui.

Idem Toledo, Doña Adelaida Alvarez de Lara y Marchán, D. Benito Frutos Sanz y Doña Elisa Frutos Amigó.

Idem Madrid, Doña Consolación Giralte Mezquida, Doña María del Pilar Giralte Mezquida y D. Eduardo Giralte Mezquida.

Idem Doña Teresa Rafecas Nolla.

Idem Burgos, Doña Patrocinio Ortega Santiago.

Idem Toledo, Doña María del Amparo López González.

Marruecos

En la lucha entablada por los moros partidarios del Valiente con los de la kabila de Anghera, fueron derrotados los últimos, en un reñido combate verificado el sábado.

Ahora el Valiente cuenta con más fuerza que se le ha unido de los adueros de Binti y Bensus, antes enemigos, como habrá sucedido á los contrarios, á quienes otros núcleos de adueros se les habrán unido también. Calculan éstos las bajas de la gente del bajá, en seis muertos y unos catorce heridos.

Los de Benimsual no han sufrido bajas, según ellos.

La noche transcurrió con calma. Al amanecer, los bandos estaban dispuestos á atacarse, pasando el día en la misma actitud.

Mañana se espera una acción grande y decisiva, contando con refuerzos uno y otro bando.

El Rey de Sajonia

EN MADRID
A las once y cuarenta llegó ayer á la estación de las Delicias el tren real.

Como habíase acordado que S. M. descendiera en la del Mediodía, tan sólo estaban en el andén el embajador de Alemania M. Radowitz y el personal de la Legación, todos de gran uniforme.

El embajador subió al coche-salón en que venía el rey Federico, y minutos después proseguía el regio convoy su marcha en dirección á la estación del Mediodía.

En la del Mediodía.—La llegada.
Pocos minutos antes de las doce y media salió D. Alfonso de Palacio, dirigiéndose á la estación del Mediodía.

Con S. M. marchaban en el mismo coche los infantes D. Fernando y D. Alfonso de Orleans, siendo seguidos de los otros en que iba el séquito del rey y un coche de respeto.

A las doce menos cinco minutos hizo el rey Don Alfonso XIII su entrada en la estación.

Vestía uniforme de general del Ejército alemán, cruzando su pecho con la banda del Águila Negra, ostentando además la venera de las cuatro Ordenes militares.

Acompañábanle los infantes Don Fernando, con uniforme de oficial bávaro; Don Reniero de Borbón, de Húsar de la Princesa, y Don Alfonso de Orleans, de alumno de Infantería.

Desde momentos antes de su llegada encontrábase en la estación, de uniforme, el presidente del Consejo, ministros de Estado, Guerra y Marina, autoridades militares, alcalde, secretario del Gobierno civil, Sr. Martos O'Neale, comisario general de Policía y Comisiones del Ayuntamiento, Diputación y gran número de jefes y oficiales del Ejército.

En el andén hallábase una compañía de Cazadores de Llerena con bandera, y música, encargada de hacer los honores.

Minutos después de las doce entró en aguias el tren real.

Al descender el rey de Sajonia al andén adelantóse hacia él D. Alfonso XIII y ambos monarcas se estrecharon efusivamente las manos.

La banda de música dejó oír los sonos del himno alemán.

Después de hechas las presentaciones de rigor y revista la fuerza militar allí destacada, salió la comitiva de la estación, ocupando los reyes un coche á la gran daumont, al que seguían los demás carruajes ocupados por el séquito.

Acompañan á S. M. el teniente general H. d. Altrach, coronel H. de Vilucki y el consejero de Legación delegado del ministro de Negocios Extranjeros Sr. Nostiz.

El monarca es hombre joven, de elevada estatura y varonil complexión.

El desfile.
Conforme pasaba el cortejo real por frente á las tropas y éstas rendían los correspondientes honores tocando marcha las bandas y músicas y presentando armas las fuerzas y saludando las banderas y oficiales, se concentraban en columna á la derecha para disponerse á desfilar.

El 14 Tercio también ha llamado poderosamente la atención del público por la marcialidad de sus veteranos soldados y el brillante aspecto que presentaban en traje de gran gala.

El príncipe D. Carlos, que mandaba la brigada de húsares, desfiló al frente de ella, y tanto mientras permaneció en la Puerta del Sol aguardando al frente de su fuerza el sol de justicia, que los madrileños han disfrutado ayer mañana, como en el momento de desfile, han sido muchos y muy favorables los comentarios que se hacían de él, como prueba del gran afecto que en el público despierta.

En algunos sitios se le aplaudió.

Seis penas de muerte

Dentro de breves días se celebrarán en el Consejo Supremo de Guerra y Marina las vistas de dos causas importantes juzgadas ya en Consejo de Guerra.

En una, instruida á consecuencia del asesinato de un sargento de la Guardia

civil y heridas á otro guardia que con el imperfecto iba de pareja, el fiscal pedía tres penas de muerte, dos de reclusión perpetua y la absolución de una sexta persona que aparecía también procesada.

El Consejo de guerra modificó la petición fiscal, absolviendo al sexto procesado y condenando á muerte á los cinco restantes.

En el Supremo, el fiscal solicitará la aprobación del fallo del Consejo de guerra.

Dicha causa procede de Avila.

En la otra causa, por agresión y lesiones, también á la Guardia civil, hay una de muerte.

NOTA DEL DIA

Digan lo que quieran los autodemontes del progreso, es una verdad como un templo que nada es más fácil para dominar á las grandes masas sociales como el enigma de los profetas de guardarropía.

Los periódicos describen lo ocurrido en norte América con motivo del entierro de uno de esos agoreros á cuyo atáud pretendían aproximarse miles de fanáticos muy persuadidos de que tocando al muerto lograrían curarse de sus achaques ó enfermedades.

Por acá, en materia de política doméstica, andamos poco más ó menos á igual altura. Hay profeta de esos que, ahuecando la voz y hablando ex cátedra, consigne que le tengan sus deudos y parientes como un ser sobrenatural, y hacen cada barbaridad de á folio, que canta el gallo, como se suele decir.

Al profeta Elias II, que es el aprovechado yanquis de quien tanto hablan estos días los periódicos, han querido decapitarlo, post mortem, sus fanáticos adeptos, por entender que su cabeza podía ser un talismán, de efecto seguro, para conseguir ciertas guaguas sobrenaturales.

Aquí no corren peligro las cabezas de nuestros más aplaudidos adivinadores del porvenir, pero malo es que se ponga esa moda en los países más adelantados porque pudiera por espíritu de imitación pasarse aquí de la mutilación cadavérica á la en vivo, todo ello á mayor esplendor y gloria de los profetas.

La sujeción, el hipnotismo, la captación, lo que otros llaman ascendenismo aumentan su esfera de acción cada vez más lo que demuestra *Stultorum puerum, infinitus est*, ó sea que el número de los papanatas no tiene fin.

La sujeción á la holganza, á que todo se lo den hecho, á no moverse, contribuye mucho al prestigio personal de esos profetas ó embaucadores que viven como príncipes á costa de tanto baulado como hay en las colectividades, ya sea económicas, sociales, políticas, artísticas ó literarias.

Pero ¿quién iba á suponer que los yanquis que pretenden ir á la vanguardia del progreso y la civilización, iban á incurrir en el feo vicio de la idolatría y del fanatismo profético?

Todos los extremos son viciosos y no se sabe que es peor, si no creer nada ó pasar por todo. En un buen medio según el refrán está la virtud. ¡Bienaventurados los que saben creer y saben dudar!

Abel Imari.

La novillada de ayer.

Fué excelente.

La tarde estaba hermosa y el público asistió con ganas de divertirse.

El ganado de D. Ildefonso Gómez, bueno y bien presentado. Por lo que se ve las empresas tienen buen acierto en la elección.

Pinchan varias veces los de tanda y los diestros, obtienen grandes aplausos, realizando con el capote grandes faenas.

Sobresalen en banderillas *Salao y Bonifa*. Y nos toca otra suerte que no figuraba en los toros.

El auténtico D. Tancredo aparece en el ruedo, saluda á la presidencia, vase al pedestal y se convierte en estatua.

Reina el silencio en la plaza y silencioso también sale el de Gómez.

Se acerca lentamente al pedestal, y cuando va á tirar un derrote se detiene, duda y se va.

El auténtico D. Tancredo, rompe el silencio de la plaza.

En la suerte suprema, está bien *Platerito* y mejor *Vázquez*, obteniendo palmas.

Y aunque sea alterar el orden de narración, dejamos para último el quinto toro.

Gordito, ha quedado muy mal en su primero y quiere borrar del público la mala impresión que le ha causado.

Coge las banderillas y se va á la fiera, deja un par bien puesto, después otros dos.

A seguida toma los trebejos y comienza el muleteo con arte. Da varios pases notables, archisuperiores, y el público, de pie, le ovaciona.

Ha terminado la corrida, que ha sido breve. La tarde hermosa; el público satisfecho.

Bravuras.

Extranjero.

El bacilo de la tuberculosis.
En una de las sesiones del Congreso de Agricultura que actualmente se celebra en Berlín el profesor Behring ha hecho las siguientes declaraciones:

Algunos sabios franceses y daneses han confirmado mi teoría de que son idénticos los bacilos bovinos de la tuberculosis y los bacilos humanos.

Es errónea la opinión de que la mayoría de los bacilos de la tuberculosis penetran por la boca ó por la nariz en el pulmón; casi todos los bacilos se introducen con los líquidos en el estómago y en los intestinos.

Se trata de suprimir esos bacilos. El método de Pasteur no es mejor. La leche esterilizada ó cocida es un alimento que no se puede recomendar á los niños de pecho; los especialistas así lo reconocen. Es preciso, por tanto, buscar vacas sanas para tener leche exenta de bacilos. Ese es el fin que persigo.

Mr. Bumm, presidente del Centro de Sanidad Imperial, ha contestado que á pesar del respeto que le inspiran los descubrimientos del profesor Behring, el Centro de Sanidad debía también tener en cuenta las afirmaciones de otros sabios, que en su opinión, se ven confirmadas por el hecho de que después de la inoculación preventiva del suero del Dr. Behring, la carne de los animales vacunados constituye un peligro para la salud pública. Mientras el Dr. Behring no refute tales argumentos, el Centro de Sanidad Imperial no puede decidirse á sancionar las afirmaciones de Behring.

La cuadruple alianza
A pesar de haberse publicado una nota oficial del gobierno inglés desmintiendo la existencia de una cuadruple alianza entre Inglaterra, Francia, Rusia y el Japón, varios periódicos italianos insisten en afirmarla.

El Secolo lo cree así, y pregunta cuál será la actitud de Italia si estallase un conflicto entre la Triple y las cuatro naciones nuevamente convenidas. Declara que ninguna de las naciones de la Triple denunciara el Tratado en 1903, y manifiesta que Italia puede verse en

peligro grave si entre una de las naciones de la cuadruple alianza y otra de la triple surgiera un conflicto.

La marina inglesa

Ayer fué botado al agua el nuevo crucero protegido inglés *Indomable*.

Este crucero el mayor de cuantos se han construido hasta la fecha, y en breve serán botados otros dos del mismo tipo: *Inevitable* é *Inflexible*.

Estos barcos miden 150 metros de largo y 23 y medio de ancho; lo que representa, comparando estas dimensiones con las mayores conocidas hasta la fecha, un aumento de 15 metros de largo y de metro y medio de ancho. El aumento de tonelaje es de 3.700 toneladas.

Un donativo de Rockefeller

El famoso multimillonario yanqui Rockefeller, conocido por el Rey del petróleo ha anunciado á sus amigos el propósito de dar 50 millones de dollars para costear misiones educadoras y propagadoras del cristianismo en China.

De confirmarse esta noticia pasarían de 100 millones de dollars el importe de los donativos que Rockefeller ha hecho de tres años á esta fecha.

La Prensa yanqui, comentando esta noticia, elogia el rasgo del Rey del petróleo, haciendo constar que su magnánima generosidad no está inspirada en un criterio sectario y parcial, sino que atiende y mira por igual los intereses del Arte, de la Ciencia y de las instituciones benéficas y pedagógicas, sin otra guía que el procurar el bienestar y mejora de la humanidad.

Revista Naval

La reina Alejandra de Inglaterra, asistirá con su augusto esposo, á la revista de la escuadra inglesa que á primeros de Abril se celebrará en Cartagena y después se separará del rey, Eduardo para emprender un largo crucero por el Mediterráneo, escoltada, probablemente, por el *Saffolk*.

Un abordaje

Un telegrama de Ajaccio, comunica que efectuando maniobras el contratorpedero *Epeiro* abordó, con los fuegos apagados, al torpedero núm. 262, dando lugar á que estallase un tubo de vapor del departamento de calderas de dicho torpedero.

A consecuencia del accidente resultaron muertos un contramaestre y un maquinista. También quedó otro maquinista gravemente herido.

Ecos varios

Escándalos en la Marina yanqui.

Hará cosa de un año que algunos periódicos de los Estados Unidos publicaron artículos sensacionales respecto á la dependencia para suministro de efectos y municiones se encuentra la Administración de Marina de los Estados Unidos respecto á ciertas empresas privadas. Se decía que los fabricantes habían logrado formar un trust gigantesco, del cual habían sido excluidas arbitrariamente otras empresas de menos capital, á fin de obligar al Gobierno á pagar precios altos. El remedio que entonces se proponía era que á semejanza de lo que sucede en otros países fabricase sus municiones en sus propias factorías.

Esta controversia ha vuelto á resucitarse ahora á consecuencia de los informes de la comisión de investigación presidida por el Contralmirante Mazón, jefe del departamento de Artillería en el Ministerio de Marina, que ha dado lugar al despido de unos cuantos funcionarios de dicho Centro, todos civiles, que prestaban servicio como peritos químicos y se hallaban destinados en varias factorías á fin de inspeccionar y recibir los efectos después de asegurarse de su bondad y de que cumplían todas las condiciones del contrato.

Las revelaciones que han resultado después del despido de estos funcionarios no han sino hechas públicas sino en parte, pero se asegura que son de un carácter poco tranquilizador y han causado gran perturbación en el ministerio de Marina de Washington, por haberse descubierto que la mayor parte de la pólvora sin humo de cargo en la flota norteamericana es de inferior calidad, y con este motivo la prensa ha reanudado una encarnizada campaña contra tales escándalos.

Francia.—Suñeros marítimos.

He aquí un resumen de las pérdidas de la marina de guerra francesa desde 1900 hasta la fecha.

El contratorpedero *France*, en la costa de Portugal, echado á pique por choque con un acorazado; 43 hombres ahogados. Coste del buque 1.700.000 francos.

El transporte *Caravana*, abordado en el mar del Japón por un cargo-boat japonés, tres hombres y 3.000.000 de francos de pérdida.

El contratorpedero *Espingole*, por choque contra una roca en el cabo Lardiez. Sin desgracias personales. Coste, 2.100.000 francos.

El transporte *Vienne*, desaparecido con 53 hombres, 2.500.000 francos.

El crucero acorazado *León Gambetta*, estrellado sobre unas rocas al hacer las pruebas. Coste de las reparaciones, 600.000 francos.

El crucero acorazado *Sully*, perdido en la bahía de Along. Coste total del buque y de los gastos infructuosos de salvamento, 30.300.000 francos.

El submarino *Farfad*, hundido en Sidí Abdallah, con 13 hombres; 500.000 francos.

El submarino *Lutin*, hundido en la rada de Bizerta con 14 hombres; 800.000 francos.

El buque *Algeiras*, Escuela de mecánicos torpederos, incendiado en el arsenal de Tolón, tres muertos y 1.500.000 francos de pérdidas.

El torpedero núm. 339, en pruebas, explosión de calderas, con nueve hombres muertos.

El crucero protegido *Jean Bart*, perdido en el cabo de Barbas. Coste, 6.500.000 francos.

El crucero acorazado *Kleber*, abordado en el Missisipi. Ocho ahogados y grandes indemnizaciones á las familias de las víctimas del barco americano que se fué á pique de resultas del choque.

El torpedero *Kabile*, explosión de las calderas en prueba, ocho muertos.

Los viajes rápidos a la Argentina

Desde Cádiz La Trasatlántica en favor de Cádiz.—El "Alfonso XII".

Cuanto tanto se viene hablando acerca de los viajes rápidos de la Argentina a España y se discute con empeño grande, cual ha de ser el puerto referido, si Lisboa, Vigo ó Cádiz, se da de momento por resuelta la cuestión á nuestro favor, gracias al ilustre prócer Excmo. Sr. Marqués de Comillas, que de una prueba más de lo mucho que se preocupa de los intereses de nuestra ciudad, velando siempre por la misma y a que es de las más necesitadas de protección y amparo.

No sabemos si será por vía de ensayo ó para establecer servicio definitivo; pero sabemos sí que el Excmo. Sr. Marqués de Comillas ha dispuesto que el soberbio vapor Alfonso XII, perteneciente á la numerosa flota de que es digno Presidente, haga un viaje al Plata saliendo de Cádiz el día 7 del mes próximo de Abril.

Así, desde Cádiz van á inaugurarse viajes rápidos en bandera española entre la Argentina y España; y nuestra ciudad ha empezado ya á obtener beneficios, porque el buque hace los preparativos necesarios en nuestra bahía y será gaditano todo el personal que se nombre para prestar servicio á bordo.

Hemos visto esta mañana el hermoso trasatlántico dentro del dique de Matagorda, en seco, y hemos experimentado sentimientos de admiración al contemplar aquella inmensa mole, desde la quilla al tope más alto, del palo mayor.

En los costados del trasatlántico, en la cubierta, en todas partes, había centenares de obreros gaditanos, los unos, limpiando y pintando los fondos, los otros, retocando los artesonados, las pinturas del comedor, de los salones y de los camarotes.

La llegada del "Alfonso XII" á Buenos Aires ha de producir un excelente efecto, dadas las soberbias condiciones del hermoso buque, las cuales no tenemos que recordar ahora, porque del mismo hicimos una reseña extensa y completa cuando se preparó para el viaje del Rey é Infantes á Canarias.

Además de las grandes comodidades y lujo que tenía el buque y que le hacían ser uno de los mejores que surcaban los mares, la Compañía Trasatlántica gastó muchos miles de duros para convertirlo en un verdadero palacio flotante, tanto, que como se recordará, llamó la atención y fué muy elogiado, por las personas reales y el numeroso y distinguido personal que formaba su séquito.

Y no solo por el extraordinario lujo y confort ha de llamar la atención en la Argentina el Alfonso XII, sino también por su velocidad, pues se trata de un buque de marcha constante de 19 millas por hora. Los platenses quieren para los viajes rápidos, buques que hagan la travesía entre su país y España en catorce días y medio, y el lujo trasatlántico de que nos ocupamos, ha de realizar la travesía desde Cádiz en trece días, empleando por lo tanto el mismo tiempo al regresar á nuestro puerto.

Como gaditanos, hemos de alegrarnos mucho de la resolución adoptada por la Compañía Trasatlántica, y que tenemos la satisfacción de comunicar á los lectores, por los beneficios que nuestra ciudad ha de obtener, tanto las clases obreras que ya trabajan en el buque y seguirán en el mismo, como el comercio é industria local, cuando con acudalado y numeroso pasaje argentino rinda viaje en Cádiz el Alfonso XII, cuya marcha y regreso, seguramente ha de constituir un interesante suceso local.

Como españoles, nos satisface y nos enorgullece también que el pabellón gualda y rojo realice el adelanto y empeño de atravesar el Océano entre la República Argentina y la vieja Metrópoli en el brevísimo espacio de trece días.

Cuando se habla de constitución de Compañías extranjeras muy fuertes y muy poderosas; cuando se pide como máximo de tiempo una travesía de catorce días y medio, va á hacerla en día y medio menos un buque español, un buque que casi podemos llamar gaditano, porque aquí, por obreros de la región, se han hecho sus más importantes y lujosas obras cuando el viaje del rey á Canarias.

Las cámaras, salones, comedores, cama-

rotos, etcétera, quedarán tal como estaban para el viaje expresado, y además se van á habilitar otros departamentos de grandes comodidades y confort, para que pueda ir todo el mayor número posible de viajeros.

Seguramente, tanto en el viaje de ida como en el de retorno, han de ocupar el buque gran número de pasajeros y asimismo muchos han de quedar sin poder hacer la travesía en el Alfonso XII, por falta de sitio.

Influencia marítima japonesa

No pasa día sin que se reciban noticias de la atención preferente que consagra el Japón á la Marina de guerra. Ahora se acaba de saber que el Foreign-Office ha recibido despachos del embajador de Inglaterra en Tokio dándole cuenta de que una importante Escuadra japonesa visitará, en plazo breve, los puertos de Inglaterra, Francia y España.

Dicha Escuadra se compondrá, á lo que parece, de doce unidades en dos divisiones, en total seis acorazados de combate y seis cruceros rápidos, sin que en dichos nucleos figure ninguno de los barcos tomados á los rusos durante la última campaña, á fin de que no se hagan cierto género de interpretaciones.

¿A qué viene esa escuadra á Europa? Tratándose de una nación recién entrada en el ciclo de las grandes potencias marítimas, no cabe pensar sino que desea, después de sus notables victorias, demostrar su cordialidad á los países europeos, con los cuales mantiene buenas relaciones de amistad.

Al propio tiempo, los movimientos de esa flota, contribuirán á que la oficialidad continúe sus prácticas de navegación, y los barcos hagan evoluciones y ejercicios muy convenientes, que, al propio tiempo, servirán de estudio á las dotaciones de los barcos.

Pero si ese acto de cordialidad del Gobierno japonés tiene su explicación lógica en el aspecto marítimo, no se debe desconocer que alguna otra razón menos pública se ha tenido en cuenta para esa expedición y á lo que parece el Imperio del Sol naciente trata con ese viaje de establecer orientaciones provechosas de Europa al Asia.

Inglaterra prepara á los buques japoneses un recibimiento grandioso tanto más cuanto en esa escuadra vendrán á Europa dos príncipes de la sangre, y ya se insinúa que el viaje de éstos señores tendrá importancia financiera, relacionándose con un empréstito.

Pero el Japón es un país rico, y aun cuando no ha obtenido de la guerra las compensaciones pecuniarias correspondientes á los grandes gastos y enormes sacrificios hechos, durante la campaña, ha podido sobrellevar bien sus esfuerzos sin grandes quebrantos.

Mas esto no quiere decir que pueda por sus propios medios lanzarse á las grandes iniciativas de las que pende su porvenir comercial y su influencia política, y es natural que tratándose de grandes ideales, procure el Japón asegurar el éxito de sus empresas de paz con el concurso y bajo la garantía de los capitales extranjeros.

La obsesión de los japoneses es el dominio comercial del Pacífico y cortar á los Estados Unidos toda acción y toda influencia en el Extremo Oriente. Para ello el Japón desea encaminar el ahorro europeo hacia esa dirección y hacer competencia á la República norteamericana al amparo de la baratura de la mano de obra.

Para todo eso, la presencia de una escuadra japonesa en los mares de Europa no puede menos de ser muy eficaz y es indudable que las relaciones cordiales que el país nipón ha de estrechar con los tanques que sus barcos visiten contribuirán notablemente á la mejor realización de sus vastos planes.

Este último grupo (hidroplanos) constituirá la novedad de las regatas de este año, y ha sido creado por haberse inventado varios modelos.

La característica de estas embarcaciones es que tienen muy poco calado, y solo llevan sumergidos en el agua los helices, pues su factura, al modo de las aladras, permite que estas embarcaciones se deslicen sobre la superficie líquida, merced á una ingeniosa combinación de flotadores; son barcos únicamente utilizables en aguas tranquilas, como bahías cerradas ó grandes lagos.

ha de ser con la protección de Europa como los nipones han de continuar esa gran obra, para la cual es un obstáculo el imperialismo yanqui y la absorción exclusiva de los norteamericanos.

He ahí por qué el viaje de la escuadra japonesa á los mares de Europa tiene una gran significación, despertando legítimo interés y justificada curiosidad la visita de esos Príncipes y esos barcos á los países occidentales.

La Exposición Marítima de Burdeos. Colecciones gallegas.

Está procediéndose al embalaje de los curiosísimos mariscos que la sección de la Sociedad Oceanográfica francesa establecida en La Coruña envía á la Exposición internacional marítima que ha de inaugurarse en Burdeos el 1.º de Mayo.

Todos los mariscos han sido cogidos en esta costa, desde Finisterre á La Coruña y aparte de su rareza y de su aroma excepcional ofrecen la particularidad curiosa de que se conservan admirablemente dentro de la concha ó envoltura.

Lo corriente en otras exposiciones análogas es mostrar las conchas ó los animales por separado, pero no uno ó otros formando un todo perfecto, como si estuviesen recién extraídos del mar.

En una preparación especial están acondicionados los mariscos de un modo que no han perdido ni la colocación ni ninguna de sus particularidades características.

Entre los ejemplares que se envían, figuran erizos de mar, prebes, "ameixons", (Glicimeris soligua), "ongueiros", "aviñeras", ostras—hay una ralmante enorme—mejillones, calamares, beñerchos, "minchas" y dos caracoles de mar muy interesantes recogidos á inmediaciones de la Peña de las Animas.

Es seguro que la sección coruñesa de mariscos, capaz de abrir el apetito á cualquiera, estará en Burdeos muy bien representada.

También es muy curiosa la colección de peces y crustáceos, igualmente gallegos, que se remite.

Es posible que antes de enviar estas colecciones se las exhiba público en la Coruña, en el pabellón de Salmento de naufragos ó en otro local adecuado.

Trá á Burdeos con motivo el miembro oficial de la Sociedad Oceanográfica M. Bertrand

NAVEGACIÓN DE RECREO

Regatas internacionales DE NAUO

La aplicación de los motores de explosión que se utilizan en los automóviles terrestres á la navegación marítima, sigue en proporciones cada vez más crecientes.

A la embarcación automóvil, cuyos comienzos fueron muy brillantes, surgen nuevas creaciones, gracias al estímulo de las regatas del "International Spding Club", de Mónaco, cuyas carreras anuales mantienen la afición á este sport, y la industria autonómica con premios de mucha importancia.

Las regatas internacionales de este año se verificarán del 2 al 14 del próximo Abril, con arreglo al siguiente programa:

Primer grupo, botés de recreo. Primera serie: Desde 0 hasta 6,5 metros de longitud y cilindrada máxima de motor 2 y medio litros. Para esta serie hay inscritos 22 botés automóviles.

Segunda serie: Desde 6,50 á 8 metros y cilindrada máxima de 3 lbs 750 centilitros. Número de embarcación inscritas 7.

Tercera serie: Desde 8 á 12 metros y cilindrada máxima 7 1/2 lbs. Hay inscritos 19 botés.

Cuarta serie: Desde 12 hasta 18 metros con 15 litros de cilindrada hay inscritas 6 embarcaciones.

Segundo grupo: Botes de regatas. Primera serie: Desde 0 hasta 8 metros de longitud. Hay inscritas 9 embarcaciones.

Segunda serie: Mayes de 8 metros. Inscritas 13 embarcaciones.

Tercer grupo: Botes auxiliares. Total de inscritos, 13.

Cuarto grupo: Hidroplanos. Total de inscritos 5.

Este último grupo (hidroplanos) constituirá la novedad de las regatas de este año, y ha sido creado por haberse inventado varios modelos.

La característica de estas embarcaciones es que tienen muy poco calado, y solo llevan sumergidos en el agua los helices, pues su factura, al modo de las aladras, permite que estas embarcaciones se deslicen sobre la superficie líquida, merced á una ingeniosa combinación de flotadores; son barcos únicamente utilizables en aguas tranquilas, como bahías cerradas ó grandes lagos.

En el lugar de la Sagra de Toledo había producido dos ó tres días haciendo sus acostumbradas diligencias, y no le habrían tomado bula, ni á mi ver tenían intención de se la tomar. Estaba dado al diablo con aquello, y pensando qué hacer, se acordó de convidar al pueblo para otro día mañana despedir la bula. Y esa noche, después de cenar, pusiéronse á jugar á la colección él y el alguacil, y sobre el juego vinieron á reñir y á haber ma-

Oposiciones á Correos

Un libro de verdadera utilidad é indispensable á los opositores acaba de publicarse.

Se titula Método teórico-práctico para aprender la lengua francesa con aplicación al servicio de Correos.

Sus autores D. Dionisio Doblado, ilustrado y cultísimo Jefe del Cuerpo y D. Francisco de Asís Gutiérrez, perteneciente al mismo, Director de El Porvenir Postal é inteligente autor del proyecto de Reforma Postal de España, prestan con su obra un excelente servicio á los opositores.

Este libro contiene la relación de todas las palabras y frases de carácter técnico-postal, en la que está incluido cuanto puede constituir la asignatura de conversación postal en francés con el Tribunal de exámenes; é incluye como práctica de este vocabulario y para los ejercicios de esta conversación los siguientes trabajos postales en francés: El correo en la vida social—Fundación y desenvolvimiento de la Unión Postal Universal de Correos—Decreto de la creación del Cuerpo de Correos en España.—Creación del Ministerio de Correos en Italia.—El Museo de Correos en Berlín.—Sistema austriaco de buzones que actualmente se emplea en España.

Incluye también en francés, el convenio postal de Washington, que claro es, contiene todas las palabras de carácter postal técnico. Precio, cinco pesetas.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias.

Por acuerdo de la Comisión provincial, el jueves 21 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará un solemne funeral en la iglesia del Hospicio, por el alma del diputado provincial D. José Cortina.

La recaudación de Hacienda de la primera quincena de Marzo actual acusa una disminución de 4.13 millones sobre la de igual período de 1905.

Esta disminución proviene de los ingresos de Aduanas, que en el año pasado se recaudaron 1085 y en el actual 644.

El resto de los conceptos representa un alza de 238.371 pesetas.

Entre los acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por la sección barnera de la Cámara oficial de Comercio de Barcelona, figura el de pedir que se gestione la adopción de alguna medida eficaz para que las denuncias hechas á los efectos contributivos tengan que ir acompañadas de alguna garantía que asegure las responsabilidades que acaso puedan caer al denunciante.

La Asociación de Ganaderos ha sido autorizada por el Ayuntamiento para celebrar un concurso de ganados durante el mes de Mayo próximo en los terrenos del Parque del Oeste, situados en la carretera de Castilla y el ferrocarril del Norte.

No está confirmada la noticia de un próximo viaje del Rey á Cartagena, con objeto de saludar allí al Rey Eduardo.

Ayer mismo hablando el ministro de la Gobernación de este asunto decía que lo mismo podía ocurrir lo uno que lo otro, esto es, que se realice el viaje del Rey de España ó que venga á Madrid el de Inglaterra.

De todos modos se sabe, que se han dado las órdenes oportunas al Ferrol para que estén listos á zarpas con rumbo á Cartagena el Princesa, de Asturias y El Girarda, cuyos buques llegarán á este puerto en los primeros días de Abril próximo.

El Sr. Moret marchará en breve á Zaragoza con objeto de despedirse de sus electores, pues piensa presentar su candidatura por Albuñol.

El ministro de la Gobernación negó ayer que la solución del conflicto de los azucareros de Motril se hubiera debido á sus gestiones.

Y hoy, un periódico de la mañana, tratando de este asunto, escribe lo que sigue:

"En la solución satisfactoria recaída en el conflicto surgido entre la Sociedad General Azucarera y los cultivadores de caña de Motril, no han podido por menos de contribuir notablemente las gestiones hechas, con carácter particular, como es de suponer, por el Sr. Maura".

Correspondencia particular.

J. M. M. Arnate.—Serviré libro que pide. F. H. Trubia.—Si es mejor que esperen. J. G. Coruña.—Conforme carta servirá pedido; pago, cinco partes á 980 antes del 3 que se liquida con el industrial. F. A. A. Alicante.—Conforme. E. A. Zamora.—Conforme contestaré á V. L. G. Valladolid.—Conforme liquidación. I. M. Alicante.—Contestará á V. en esta sección. M. y R. Logroño.—Recibí tarjeta postal. L. M. Málaga.—Devuélvala V.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha de favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Daniel. COMEDIA.—A las nueve.—Beneficio de la Sociedad de maestros sastres de Madrid.—Una lectura.—El matrimonio interino. PIRECEBA.—A las nueve.—Las alegres comadres.

LARA.—A las ocho y media.—Zaragatas.—Despedida de Mad. De bridge.—Las cien doncellas.—El señor cura (doble).

ZARZUELA.—A las siete.—(Sección vermouth).—La reina mora y cinematógrafo.—La fiesta de San Antón.—La balada de la luz.—La copa encantada.

POLO.—A las ocho y media.—La mala sombra.—La feja de la Dolores. Mlle. Marguerite con sus leones amaestrados.—El noble amigo. Mlle. Odette Valery (danzas artísticas).

Quo Vadis? GRAN TEATRO.—A las seis y media (sección vermouth).—Los bohemios.—El Palacio de cristal.—La pinatá ó la verdadera matchica y la fierra corrupta.—La cañanera.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La visión de Fray Martin y cinematógrafo.—Las siete cabrillas.—La loba.—Ruido de campanas.

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—El Paraíso de Mahoma y cinematógrafo.—Castro y Pura.—El Paraíso de Mahoma.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral 125.)

Secciones todos los días de cinco á once. Gran suceso cinematográfico.

Vida Pasión y Muerte de Jesús, Película en colores de gran espectáculo de mil metros.—Gran éxito.

Suturas de acalá 105 todos los días preciosos programas.

RECREO SALAMANCA.—1, Ayala, 1.—Cine-matógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio de los niños.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

bes destu amo. Yo como en otra tal no me hubiese visto, porque asido del collar había sido muchas veces, mas era mansamente del trabado, para que mostrase el camino al que no veia yo hubs mucho miedo, y llorando prometí de decir lo que me preguntaban.

Bien está, dicen ellos, pues di lo que sabes, y no hayas temor. Sentóse el escribano en un poyo para escribir el inventario, preguntádomo que tenia? Señoras, dije, yo, lo que este amo tiene, según él me dijo, es un muy buen solar de casas y un palomar derribado. Bien y está, dicen ellos, por poco que eso valga hay para nos entregar de la deuda. ¿Y á qué parte de la ciudad tiene eso? me preguntaron. En la su tierra, les respondí yo. Por Dios, que está muy bueno el negocio, dijeron ellos. ¿Y á dónde es su tierra? De Castilla la Vieja, me dijo él que era, los dije.

Riéronse mucho el alguacil y el escribano, diciendo: bastante relación es esta para cobrar vuestras deudas, aunque mejor fuese. Las vecinas que estaban presentes dijeron: Señoras, este es un niño inocente, y há pocos días que está con este escudero, y no sabe del más que vuestras mercedes, sino quanto el peccadorcillo se llega aquí á nuestra casa, y le damos de comer lo que podemos por amor de Dios y á las noches se iba á dormir con él. Vista mi inocencia, dejáronme, dándome por libre. Y el

alguacil y escribano piden al hombre y á la mujer sus derechos, sobre lo cual tuvieron gran contienda y ruido; porque ellos alegaron no ser obligados á pagar, pues no había de qué nse hacia el embargo.

Los otros decían que habían dejado de ir á otro negocio que les importaba mas por venir aquel. Finalmente, después de dadas muchas voces, al cabo carga un porquero con el viejo alfamar de la vieja, y anaque no iba muy cargado, allí van todos cinco dando voces; no se en qué paró Creo yo que el peccador alfamar pagara por todos, y bien se empleaba; pues el tiempo que había de reposar y descansar de los trabajos pasados se andaba alquilando. Así como he contado me dejó mi pobre tercero amo, do acabé de conocer mi in dicha, pues, señalándose todo lo que podía contra mí, hacia mis negocios tan al revés, que los amos que suelen ser dejados de los mozos en mi no fuesen así; mas que mi amo me dejase y huyese de mí.

Así procuraba tenerlos propicios, porque favoreciesen su negocio y llamasen sus felices á tomar la bula, ofreciéndosele á ellas gracias, informábase de la suficiencia dellos; decían que entendían, no hablaba palabra en latin por no dar tropezon; mas aprovechábase de un gentil y bien cortado romance y desenvoltísima lengua. Y si sabía que los dichos clérigos eran de los reverendos, digo que más con dinero que con letras y con reverendos se ordenan, hacíase entre ellos un Santo Tomás, y hablaba dos horas en latin, á lo menos que lo parecia aunque no lo era. Cuando por bien no le tomaban las bulas, buscaban como por mal se las tomasen, y para aquello hacia molestias al pueblo. Y otras veces con mañosos artificios, y porque todos los que le veia hacer seria largo de contar, diré uno muy sutil y denoso, con el cual probaré bien su suficiencia.

En el lugar de la Sagra de Toledo había producido dos ó tres días haciendo sus acostumbradas diligencias, y no le habrían tomado bula, ni á mi ver tenían intención de se la tomar. Estaba dado al diablo con aquello, y pensando qué hacer, se acordó de convidar al pueblo para otro día mañana despedir la bula. Y esa noche, después de cenar, pusiéronse á jugar á la colección él y el alguacil, y sobre el juego vinieron á reñir y á haber ma-



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace

a los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, "Cronometro verdad", escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubi y caja niquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

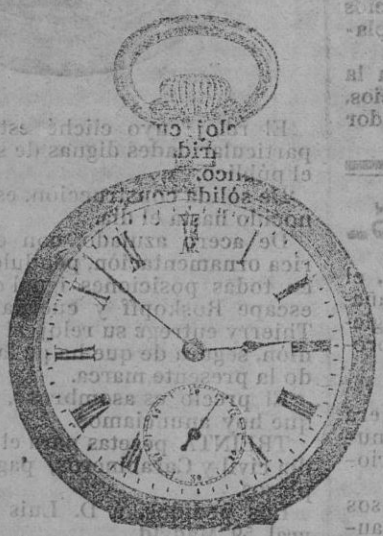
Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj de despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composuras, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de cuentas por el Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea a que se han de remitir los relojes.

CLIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.
En acero ó niquel. 25 pesetas.
En plata. 35
(Cuatro plazos.)



posturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 150 pesetas por transporte.

LLOYD NORTE ALEMÁN (NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía, en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

EL ASESOR DE LOS FERROVÍAS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES
Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastriquina

Botas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Comida digestiva, se toman 10 gotas de uddas en un vaso con agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertencia al público para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRIQUINA, con un resplandor en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una fotografía del Laboratorio del doctor Bermejo, Recopilación de las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositerios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Algor, 18, Madrid. Al por menor: Rivad, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Haana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Habana e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes de y movimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Rico, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana también carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" y el día 30 de Barcelona el vapor "Jorge de Juan" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Cha, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrutegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

VISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

TRATADO V

Como Lázaro se asentó con un buldero, y de las cosas que con él pasó.

En el quinto por mi ventura di, que fue un buldero el más desventurado y desvergonzado, y el mayor ebador, dellas que jamas yo vi, ni ver espero, ni pienso nadie vio; porque tenía y buscaba modos y maneras y muy sutiles invenciones. En entrando en los lugares de habia de presentar la bulla, primero presentaba a los clérigos ó curas algunas coxillas, no tan poco de mucho valor ni sustancia; una lechuga murciana, si era por el tiempo, un par de limas ó naranjas, un melocoton, un par de duraznos, cada sendas peras verdifiales.

TRATADO IV

Como Lázaro se asentó con un fraile de la Merced, y de lo que acació con él.

Hube de buscar el cuarto, y este fue un fraile de la Merced, que las murcillas que digo me encaminaron; al cual ellas le llamaban pariente, gran enemigo del oro y de comer en el convento, perdido por andar fuera, amicusimo de negocios seculares y visitas, tanto que pienso que rompía el mas zapatos que todo el convento. Este me dió los primeros zapatos que rompí en mi vida; mas no me duraron ocho dias, ni yo pude con su trote durar más. Y por esto, y por otras coxillas que no digo salí del.

LAZARILLO DE TORMES 67

car una pieza de á dos; y que á la tarde volviesen; mas sus salida fué sin vuelta. Por manera, que á la tarde ellos volvieron, mas fué tarde; yo les dije que aún no era venido. Venida la noche, y él no, yo habíame miedo de quedar en casa solo, y fuíme á las vecinas, y contélas el caso, y allí dormí. Venida la mañana, los acreedores vuelven y preguntan por el vecino; más á esotra puerta. Las mujeres le responden: veis aquí su mozo y la llave de la puerta. Ellos me preguntaron por él, y dijeles que no sabía á dónde estaba, y que tampoco había vuelto á casa desde que salió á trocar la pieza, y pensaba que de mí y dellos se había ido con el truco. De que esto me oyeron, van por un alguacil y un escribano, y ellos do vuelven luego con ellos y toman la llave, y llámanme y llaman testigos, y abren la puerta y entran á embargar la hacienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda. Ahí me robaron toda la casa, y hallaronla desembarazada como he contado, y dícenme: Qué es de la hacienda de tu amo, sus arcas y paños de pared y allajas de casa? No sé yo eso, le respondí. In dha, dicen ellos, esta noche lo deben de haber alzado y llevado á alguna parte. Señor tuacá, pranded á este mozo, que él sabe á dónde está. Ha esto vino el alguacil y echóme por el collar del jubón, diciéndome: mocho, tú eres preso; si no desolvies los bie-